



Municipalidad de Los Lagos
Dirección de Obras
XIV Región

Autorízase el Aparcamiento de La Retroexcavadora Patente UC-2464

Los Lagos,

05 ENE. 2015

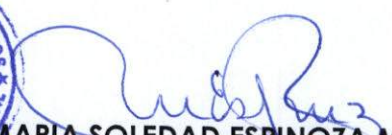
Teniendo Presente: Las atribuciones que otorga la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

Decreto Exento N° 07 /

1.- Autorízase el Aparcamiento de retroexcavadora Patente UC-2464 a cargo del chofer Sr. Mauricio Saavedra, aparcamiento en Sector Sede Social y Posta Chanco. Desde el Lunes 05 de Enero hasta el Miercoles 07 de Enero del 2015.

Anótese, comuníquese y archívese.




MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL


SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE DE



SMR/MEM/OBC/yoo
obras@munioloslagos.cl

Distribución:

- 1- Unidad de Control
- 2- Departamento de Obras
- 3- Archivo General
- 4- Oirs

Municipalidad de Los Lagos – San Martín N°1 – Los Lagos, XIV Región de Los Ríos Fono: 063- 2461272
www.munioloslagos.cl